

Madrid, 12 de diciembre de 2012.

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**HECHO RELEVANTE**

Banco Popular, ante las noticias aparecidas en el día de hoy en relación con la eventual venta de una cartera de préstamos fallidos sin garantía y la venta de su plataforma de recobro temprano, comunica que, en el marco de su Plan de Negocio 2012-2014 comunicado mediante Hecho Relevante el pasado 1 de octubre, se contemplan distintas alternativas para la realización de plusvalías encontrándose las dos citadas entre las tomadas en consideración sin que en estos momentos se haya suscrito un acuerdo. En el caso de que efectivamente se suscribiera un acuerdo en cualquiera de los ámbitos citados, sería objeto de comunicación mediante el oportuno Hecho Relevante.

Atentamente,

Francisco Aparicio Valls  
Secretario del Consejo de Administración